

Buceo Científico

Requisitos:

- Licencia de buceo al día.
- Certificado de salud vigente.
- Libro de registro de experiencia en buceo.
- Pasaporte u otro medio de identificación con fotografía.
- Certificado que demuestre que el buzo se ha capacitado en primeros auxilios durante los últimos dos años, no es obligatorio, pero sí es altamente recomendado.
- Cada investigador debe traer su propio equipo de buceo, incluyendo traje seco, BCD, 1º y 2º etapa, mascarilla, snorkel, aletas, luces, cinturón de plomo, plomo ancla (si es necesario), computador, brújula, medidores de presión y profundidad.

El Centro Científico Huinay no provee equipamiento de buceo completo, solamente tanques y plomos (no plomos anclas).

Se tiene a disposición equipamiento básico mínimo para arrendar solo en casos de pérdida o daño de los instrumentos propios.

Hay un pequeño taller para reparaciones de equipos, pero no hay herramientas especiales para actividades específicas.